

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2025, 20:03:27
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD	FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)					
024	BOGOTA D.C.	25/10/2006					
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicacion	Recurso
	11001	60	00	013	2006	04409	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 250 SECCIONAL
	FISCALIA 278 SECCIONAL
	JEPMS 105 BTA NI43030- -
	JUZGADO 18 PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIMIENTO
	JUZGADO 28 PENAL MUNICIPAL DE GARANTIAS

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	3														

2. DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 18 PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIM	01/08/2006	01/08/2006	11
SE REMITEN 2 CDS NO HA SUSCRITO DILIGENCIA			

FECHA DE LOS HECHOS

07/05/2006

3. CLASE DE PROCESO

Contra la seguridad p ^{ública}	8005
---	------

4. OBSERVACIONES

DELGADO REYES - SERGIO STIVEN : PROCESO ENTREGADO EN ARCHIVO KAISSER PERTENECE AL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE PALOQUEMAO EGS.

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2025, 20:03:27
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
20/01/14	Entrega Proceso Archivo Definitivo	DELGADO REYES - SERGIO STIVEN : PROCESO ENTREGADO EN ARCHIVO KAISSER PERTENECE AL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE PALOQUEMAO EGS.		
29/10/13	Envío Actuación para Archivo	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:29/10/2013, Oficio:9234 Enviado a: - 018 - PENAL DE CONOCIMIENTO - DEL CIRCUITO - BOGOTA D.C.. DELGADO REYES - SERGIO STIVEN : SE DA CUMPLIMIENTO AL AUTO DE SEPTIEMBRE 13 DE 2013, SE LIBRAN LOS OFICIOS Y LOS OFICIOS Y LAS COMUNICACIONES AL JUZGADO FALLADOR. /// MAVS	1	20+2CDS
03/10/13	Fijación en estado	SERGIO STIVEN - DELGADO REYES* PROVIDENCIA DE FECHA *13/09/2013 * Auto declara Prescripción		
26/09/13	Elaboración de telegramas	DELGADO REYES - SERGIO STIVEN : CUMPLE AUTO DE SEPTIEMBRE 13 DE 2013, PRESCRIPCIÓN DE LA PENA, SE LIBRA TELE DE NOTIFI AL DEFENSOR Y EL SINDICADO, AUTO A LA CARPETA DEL MIN PUBLICO,***** PROCESO AL PUESTO****. LECS		
26/09/13	Elaboración de telegramas	DELGADO REYES - SERGIO STIVEN : CUMPLE AUTO DE SEPTIEMBRE 2 DE 2013, PRESCRIPCIÓN DE LA PENA, SE LIBRA TELE DE NOTIFI AL DEFENSOR Y EL SINDICADO, AUTO A LA CARPETA DEL MIN PUBLICO,***** PROCESO AL PUESTO****. LECS		
13/09/13	Auto declara Prescripción	SERGIO STIVEN DELGADO REYES. DECRETA A SU FAVOR LA PRESCRIPCIÓN. PROCESO A SECRETARIA.	PROC	1
23/08/13	AL DESPACHO	DELGADO REYES - SERGIO STIVEN : INGRESA INGRESA PROCESO A SOLICITUD DEL DESPACHO--JFEF		1
28/09/11	Remite Proceso Para Descongestión	PROCESO REMITIDO AL JUZGADO 05 EPMS DE DESCONGESTION DE BOGOTA POR EL JUZGADO 05 EPMS PERMANENTE SEGÑN ACUERDO 8109 de 2011 CUADERNOS: LI	PROCESO	
30/10/06	AL DESPACHO	DELGADO REYES - SERGIO STIVEN : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA PROCESO DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO. ANOTACIONES SPA: SE REMITEN 2 CDS NO HA SUSCRITO DILIGENCIA DE COMPROMISO	PROC	1
25/10/06	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el dia : 25/10/2006 03:43:50	1	3

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

SERGIO STIVEN - DELGADO REYES

No.IDENTIFICACION

[80241359 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.